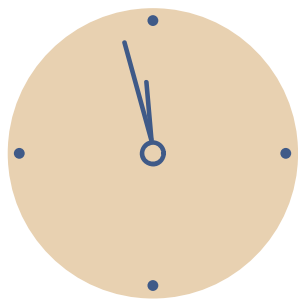




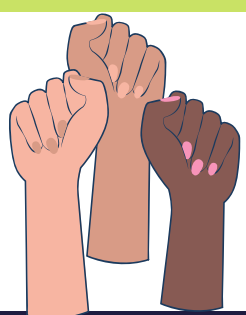
¿QUÉ EXIGIMOS LAS TRABAJADORAS ASALARIDAS DEL HOGAR ESTE 1RO DE MAYO?

En 2003 hemos conquistamos la aprobación de la Ley N° 2450 de Regulación del Trabajo Asalariado del Hogar.



La ley declara el derecho al seguro de salud para nuestro sector, previa reglamentación. Pasaron 18 años y la ley no cuenta con reglamento y no tenemos seguro de salud.

Actualmente trabajamos en condiciones precarias, sin derecho a enfermarnos, tener un tratamiento o baja médica, perdemos la vida sin jubilación.



Exigimos a las autoridades aprobar el seguro de salud y garantizar el ejercicio de nuestros derechos laborales.

SIN SEGURO DE SALUD, NO HAY TRABAJO DIGNO!

SOMOS
TRABAJADORAS
Y EXIGIMOS
NUESTROS
DERECHOS

SEGURO
DE SALUD
YA

POR
NUESTROS
DERECHOS

